



**CHILE:**

**LOGROS 2006**

**PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE LA  
PRESIDENTA MICHELLE BACHELET**

---



---

## A. UN CHILE MÁS SEGURO

---

### AVANCE DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

#### I. SEGURIDAD SOCIAL :

1. **REFORMA PREVISIONAL:** El gobierno envió para su tramitación legislativa el proyecto de ley de Reforma Previsional, que producirá una transformación integral al sistema de pensiones al instaurar la pensión básica solidario como un derecho. Esto quiere decir que una vez que el nuevo sistema esté operando plenamente, todo chileno o chilena que forme parte del 60% de las personas de menores recursos, tendrá derecho, cumplidos los 65 años, a esa pensión mínima. Es un paso fundamental en la construcción del Sistema de Protección Social que acompañará y apoyará a los chilenos desde la cuna hasta la vejez.
2. **REAJUSTE DE PENSIONES.** Este primer proyecto de ley presentado por el gobierno de Michelle Bachelet otorgó un reajuste extraordinario del 10% para un millón de pensionados que reciben los montos más bajos.
3. **ACCESO AUTOMÁTICO A LAS PENSIONES ASISTENCIALES (PASIS)** para los adultos mayores carentes de recursos y discapacitados que cumplan los requisitos exigidos. Se elimina así el sistema de cupos que limitaba el acceso. A febrero de 2007, son 443.852 los beneficiarios de este sistema. A ellos se suman 215.305 pensiones destinadas a los beneficiarios del programa Chile Solidario.

#### II. SUPERACION DE LA POBREZA E INDIGENCIA:

1. **NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL** que permitirá identificar de manera más precisa a las familias vulnerables. Se encuestará un universo de 1.480.000 familias, lo que equivale a 6.000.000 millones de personas.
2. **INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO DE ADULTOS MAYORES SOLOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE** (258.843 familias de 336 comunas del país, 4.000 adultos mayores y 2.720 personas en situación de calle).

#### III. CHILE CRECE CONTIGO

1. **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO PARA UN SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA**, destinado a garantizar jardín infantil y salas cuna a todos los niños y niñas que pertenecen a hogares del 40% de menores recursos.
2. **800 NUEVAS SALAS CUNAS.** Permitirán que 16.000 niñas y niños de los sectores de menores recursos tengan acceso a atención parvularia y sus madres, mejores oportunidades de trabajar y aportar un segundo sueldo al hogar.
3. **20 MIL NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS EN PREKINDER.** Con ellos suman más de 93 mil los niños y niñas del 60% de las familias más modestas del país que reciben educación y alimentación gratis.

- 4. AUTOMATICIDAD DEL SUBSIDIO FAMILIAR (SUF).** Se eliminó el sistema de cupos para los beneficiarios de este subsidio.

#### **IV. CHILE MAS SANO**

- 1. ELIMINACION DEL COPAGO A MAYORES DE 60 AÑOS.** Desde el 12 de marzo, se eliminó la obligación de co-pagar que tenían 130 mil personas mayores de 60 años, usuarias de FONASA, para ser atendidas por el sistema de salud. Este beneficio regía antes sólo para los mayores de 65 años.
- 2. 1.269.439 PERSONAS ATENDIDAS POR EL AUJE EN EL SISTEMA PUBLICO. 15 NUEVAS PATOLOGIAS CUBIERTAS POR EL AUJE EL 2006, COMPLETANDO UN TOTAL DE 40.** 226.777 pacientes atendidos corresponden a los 15 problemas de salud que se agregaron En 2006, destacando la atención de depresión (96.777 personas) y vicios de refracción –presbicia, miopía, astigmatismo y/o hipermetropía- (57.993 personas).
- 3. SE FORTALECE LA RED HOSPITALARIA Y SE EXTIENDE Y ROBUSTECE LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA.** Se entregan 4 nuevos hospitales (Nueva Imperial, Victoria, Puerto Saavedra e Higuera), Buque Hospital para Chiloé, 31 Centros de Salud familiar, además de 69 Centros Comunitarios de Salud Familiar con inversiones en equipamiento complejo, lo que beneficia a 335 mil personas.
- 4. MAYOR CAPACIDAD RESOLUTIVA EN ATENCION PRIMARIA.** 125 mil atenciones oftalmológicas, entrega de 150 mil pares de lentes, 78 mil nuevas mamografías, 40 mil ecografías abdominales, 111 establecimientos con salas de cirugía menor, rehabilitación odontológica a 45 mil personas.
- 5. CAMPAÑAS CONTRA EL TABAQUISMO:** La nueva ley permitió instalar advertencias en las cajetillas, adoptar medidas para prevenir el inicio del hábito por parte de los jóvenes y asegurar el acceso a un aire libre del humo del tabaco a los no fumadores.
- 6. 340 MIL PERSONAS ATENDIDAS VIA TELEFONICA POR EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN “SALUD RESPONDE” EN TODO EL PAÍS.** En 2005, este servicio cubría solamente la Región Metropolitana .

#### **V. SEGURIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

- 1. NUEVA LEY DE SUBCONTRATACION,** que permitirá hacer realidad un empleo y trabajo digno a 1 millón y medio de trabajadores bajo este régimen laboral.
- 2. BAJA DEL DESEMPLEO Y AUMENTO DEL EMPLEO ASALARIADO:** el último indicador de noviembre 2006-enero 2007, registró una tasa de 6,1%, la más baja para este trimestre en los últimos 9 años. El total de desocupados alcanza a 414.890 personas.
- 3. SE CREÓ UN PROMEDIO DE 115 MIL EMPLEOS CON APOYO FISCAL DURANTE EL TERCER TRIMESTRE, CUANDO EL DESEMPLEO AUMENTA CÍCLICAMENTE.** Ello, a través de la generación de empleos directos asociados a inversión pública y otros programas sociales generadores de empleo y de mecanismos indirectos (bonificación a la contratación y microemprendimiento). En el caso de Coronel, San Antonio, Talcahuano y Valparaíso, este esfuerzo se

relaciona con la puesta en marcha de “**PLANES MAS TRABAJO**” que, adicionalmente se asocian a becas de capacitación y recursos para facilitar la inserción laboral de los beneficiarios.

4. **REAJUSTE DEL 5,2% DE LAS REMUNERACIONES DE TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO**
5. **SUBSIDIO PARA CONTRATACIÓN DE 1500 JÓVENES DESEMPLEADOS EN RIESGO SOCIAL DEL PROGRAMA CHILE SOLIDARIO.** En vigencia desde septiembre de 2006, el Estado financia hasta el 50% de su salario mínimo por un año, aportando \$60.000 por una sola vez para la capacitación.
6. **UN MILLON DE PERSONAS CAPACITADAS:** Más de 1.000.000 de personas se capacitaron laboralmente en distintas modalidades: Franquicias Tributarias, Microempresa, Proempleo Chile Solidario, Aprendices, Becas, Programa Especial para Jóvenes, FFAA, Programas Especiales.

## **B. UN CHILE MÁS PRÓSPERO**

---

### **COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO**

1. **PLAN CHILE COMPITE.** 15 medidas concretas para incentivar la productividad, competitividad e innovación, junto con estimular el emprendimiento. Todo ello permite la creación de más empleos. Algunas de sus iniciativas más relevantes son:
  - Ley que reduce gradualmente el impuesto al crédito (timbres y estampillas) y elimina su pago en operaciones de refinanciamiento (no se paga 2 veces), vigente desde enero de 2007;
  - Creación de un sistema simplificado de tributación para pequeñas empresas;
  - Norma del SII que reconoce como gasto las inversiones privadas en obras viales de beneficio público, que se traducirá en inversiones del sector privado en caminos públicos cercanas a los \$111.000 millones el 2007.
  - Reprogramación de deudas tributarias que condonará hasta el 80% de intereses y multas.
  - Aumento de US\$ 10 millones del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), que ampliará los créditos para quienes no cuentan con suficientes garantías propias.

Complementando el plan Chile Compite, se envió un proyecto de ley que amplía los beneficios tributarios que incentivan la adquisición de activos fijos (maquinarias, equipos, etc) y uniforma en 30% el crédito tributario por impuestos pagados en el exterior.

2. **LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL CON LA CREACION DEL FONDO DE RESERVA DE PENSIONES Y EL FONDO DE ESTABILIZACION ECONOMICA Y SOCIAL.** Constituye un logro fundamental para el financiamiento de las pensiones mínimas y asistenciales, y asegurar la estabilidad del gasto público e inversión pública en escenarios externos complejos. En lo fundamental la Ley crea dos fondos para la inversión de los recursos fiscales :

- Fondo de Reserva de Pensiones con un aporte inicial de US 600 y con un mínimo anual del 0.2% del PIB.
  - Fondo de Estabilización Económica y Social de mediano y largo plazo, para paliar déficits eventuales y asegurar el gasto público.
- 3. TRECE AGENCIAS REGIONALES DE DESARROLLO PRODUCTIVO**, creadas a lo largo de todo el país.
- 4. PLAN DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.** Su objetivo principal es fortalecer las 627 mil pequeñas y micro empresas formales existentes en el país y que emplean al 70% de la fuerza laboral.
- Se establecieron medidas destinadas a **mejorar la gestión empresarial, las habilidades y las competencias** de los que participan en el sector MIPE. Entre estas medidas destacan: el Portal de Emprendimiento (3.000 atenciones mensuales) y la instalación de puntos de atención presencial (394 puntos el 2006).
  - En materia de **financiamiento**, aparte de las medidas ya mencionadas en el Programa Chile Compite destacan: entrega de créditos –en asociación con la banca- con tasa preferencial a las microempresas (se adjudicaron \$4.000 millones) y pequeñas empresas (se adjudicaron \$15.000 millones); 25 nuevas plataformas de atención especializada –Banco Estado- a microempresas en zonas apartadas y separación de las fechas de pago del IVA y del pago provisional mensual (PPM). BancoEstado Microempresas cuenta con 219.000 créditos vigentes.
  - En el área de **fomento al emprendimiento, la innovación y la asociatividad** destacan: creación de una Red de Nodos Tecnológicos que asesoran y capacitan a las micro, pequeñas y medianas empresas (99 instituciones para atender aprox. 10.000 empresas); diseño del Programa Chile te acompaña (apoyo de 1.000 empresarios que junto a universitarios apoyan a pequeños emprendedores); Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal; Capital Semilla para financiar proyectos de Mujeres Emprendedoras; aumento del Presupuesto para financiar capital semilla (Sercotec) y eliminación gradual del costo de aclaración de deudas del Boletín Comercial.
  - **Pago del Estado a sus proveedores en 30 días.** Rige desde el 1 de julio por la vía de un instructivo que ordena a los ministerios a pagar antes de 30 días a sus proveedores. La única excepción es el Ministerio de Salud, que tiene plazo hasta de 60 días. Permite reducir el costo financiero de la MIPE en unos 7 millones de dólares

## **II. CHILE POTENCIA ALIMENTARIA.**

- 1. CHILE POTENCIA ALIMENTARIA.** Para avanzar en la meta para el 2014 de duplicar las exportaciones del sector (de US\$8 mil millones a US\$16 millones) se desarrollaron entre otras, las siguientes acciones: creación y funcionamiento del Consejo Asesor “Chile Potencia Alimentaria”; elaboración de la Agenda Alimentaria Nacional con participación del sector privado, académico y público; constitución y funcionamiento del Comité Exportador de Alimentos; Redefinición del Fondo de Exportaciones.
- 2. MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.** El paquete de medidas para los próximos 4 años significará capacitación, apoyo en créditos y repactación de deudas para unos 20 mil pequeños agricultores y 700 organizaciones que los agrupan. Destacan las siguientes medidas:

- Ampliación de la cobertura del Programa de Desarrollo de Organizaciones Campesinas (PRODES) a nivel regional, financiándose 250 proyectos por \$300 millones.
  - Profundización del fomento del crédito a 13.900 usuarios a través de la Red de Instituciones Financieras que operan con INDAP:
  - 5 acuerdos marcos con la industria agroalimentaria, cuyo objetivo es fortalecer los encadenamientos productivos con la Agricultura Familiar.
  - En acuerdo con los productores de maíz, se implementó un Programa para el Mejoramiento de la Competitividad del Rubro Maíz, que benefició a 2.000 agricultores maiceros de la RM, VI y VII regiones.
- 3. TRES NUEVOS AVIONES CISTERNAS CONAF** para el combate de incendios forestales.

### **III. SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA .**

1. **PLANTA DE GAS NATURAL LICUADO EN QUINTERO.** Su construcción se inició en julio. Permitirá reemplazar el gas argentino hacia comienzos del 2009.
2. **PRIMERA LICITACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO,** de acuerdo con la Ley Corta II.
3. **FOMENTO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERNC):** El proyecto ley respectivo fijará, entre otros aspectos, una meta de suministro con ERNC para todos los clientes del sistema, de manera tal que a partir del año 2010, el 5% de la energía que compren clientes libres y regulados debe provenir de ERNC.
4. **EFICIENCIA ENERGÉTICA.** Se han puesto en marcha diversas iniciativas entre las cuales destacan el nuevo sistema de etiquetado obligatorio para la comercialización de artefactos eléctricos y un nuevo instrumento CORFO para cofinanciar hasta el 70% de proyectos de ahorro en energía.

### **IV. INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD E INTEGRACION FISICA:**

El plan de desarrollo de la infraestructura al 2010 contempla una inversión estimada en US\$ 2.200 millones para asegurar el avance de Chile como potencia alimentaria, país turístico y plataforma de negocios y servicios para la región. Algunas iniciativas del año:

1. **PUERTO TERRESTRE DE LOS ANDES**
2. **MODERNIZACION DE AEROPUERTOS:** nuevo aeropuerto Chacalluta de Arica con terminal de pasajeros de 5.000 m<sup>2</sup> y mejoramiento del terminal del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
3. **NUEVOS EMBALSES:** Convento Viejo II Etapa VI Región en plena etapa de construcción y término de obras finales del embalse Corrales, Región de Coquimbo.
4. **PLAN EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA DE DEFENSAS FLUVIALES** y Canales de Regadío principalmente en la Región del Bío Bío.
5. **LICITACIÓN FERROCARRIL TRANSANDINO LOS ANDES- MENDOZA.**
6. **TÉRMINO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO,** con una inversión superior a los 3.900 millones de pesos.
7. **INICIO PLAN DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE 15 IGLESIAS DEL ALTIPLANO** para fortalecer circuitos turísticos afectados por el terremoto de junio del 2005.

8. **PLAN CHILOÉ** .Mejoramiento de las rampas del Canal de Chacao y el inicio de obras de conectividad de zonas aisladas de Chiloé

## **V. MODERNIZACION DEL TRANSPORTE**

1. **IMPLEMENTACIÓN DEL TRANSANTIAGO.** El 10 de febrero de 2007 se puso en marcha el nuevo sistema de transporte público de Santiago, que deja atrás un servicio desintegrado, con recorridos que se superponían y altamente competitivos, para instalar progresivamente un sistema integrado donde se complementan el metro, los buses troncales (que recorren las principales avenidas) y los buses locales (que cubren calles de acercamiento).
2. **EXTENSIÓN DEL METRO EN 10,3 NUEVOS KILOMETROS.** Con esto, el Metro alcanzará una extensión de 86, 6 kilómetros, con 92 estaciones en 5 líneas. Aumento en media hora del servicio de metro.
3. **CONCESIONES URBANAS:** nuevo eje General Velásquez de la autopista central. Habilidad de 21 kilómetros. La obra involucra directamente a 14 comunas del Gran Santiago.
4. **ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE EN GRAN VALPARAÍSO E IQUIQUE.** En el primer caso, su puesta en marcha comenzó en enero de 2007, y en el segundo, el proceso ha permitido ordenar el transporte público urbano de pasajeros de las comunas de Iquique y Alto Hospicio.
5. **PROGRAMA DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE RURAL DE PASAJEROS PARA ZONAS AISLADAS.** Beneficia a 125 mil habitantes.

## **VI. INNOVACION PARA EL DESARROLLO**

1. **CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN**
2. **CREACIÓN DE 2 INSTITUTOS CIENTÍFICOS MILENIO** con los recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).
3. **CUATRO NUEVOS CENTROS REGIONALES PARA DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.** Adjudicados para las Regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso y de Los Lagos.
4. **SUBSIDIO A LA INVERSION PRIVADA EN INVESTIGACION Y DESARROLLO.** Como parte del Programa Chile Compite para el fomento de la innovación y nuevas tecnologías, en conjunto con Universidades y Centros de Investigación.
5. **PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIA 2006**
6. **NODOS TECNOLÓGICOS DE CORFO INNOVA.** 99 instituciones del país que atenderán a unas 10 mil empresas al 2007
7. **770 BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO Y CREACION DEL PROGRAMA 1000 BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO** de los mejores egresados del país. En ejecución a partir del 2007.

## VII. PROTECCION MEDIOAMBIENTAL

1. **NUEVA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL** con proyecto de ley en trámite para dar rango ministerial a la CONAMA.
2. **2.678 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** en el sistema de certificación ambiental de escuelas.
3. **150 NUEVOS KMS.** del Sendero de Chile en las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso y Los Lagos.
4. **DESARROLLO DE NORMAS SECUNDARIAS DE CALIDAD AMBIENTAL** para la protección de las aguas continentales superficiales y marinas. Siete proyectos en las cuencas de los ríos Loa, Elqui, Aconcagua, Maipú, Cachapoal, Bío Bío y Aysen.

## C. UN CHILE EN QUE SE VIVE MEJOR

---

### I. CIUDADES CON MEJOR CALIDAD DE VIDA

1. **NUEVA POLÍTICA HABITACIONAL** que busca garantizar viviendas de mejor calidad y mayor superficie para el 40% de los sectores más pobres de la población, con un mínimo de dos dormitorios y entornos adecuados. En enero de 2007, se entregaron los primeros 14.184 subsidios de esta nueva política habitacional.

Esta política incluye **NUEVOS PROGRAMAS DE VIVIENDA**: nuevo Subsidio para familias que están por sobre la línea de pobreza (Fondo Solidario de Vivienda II); Programa de Protección al Patrimonio Familiar, para ampliar y mejorar viviendas sociales y su entorno; Subsidio a la localización, que financia terrenos bien ubicados para viviendas sociales; Subsidio a la vivienda usada o construida en línea, con un sistema de compra que funciona permanentemente todo el año, sin que sea necesario esperar un llamado para postular.

2. **118.580 SUBSIDIOS ENTREGADOS POR UN MONTO TOTAL DE 20.613.848 UF.** El 84% corresponde a viviendas y el 16% a mejoramiento de éstas y sus entornos. Las familias más pobres concentran el 70% de los recursos destinados a viviendas, mientras que los subsidios a la clase media representaron un 30 %.
3. **EN 79 COMUNAS SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE 200 BARRIOS.** Beneficiará a cerca de medio millón de personas.
4. **6.689 FAMILIAS DEL PROGRAMA CHILE BARRIO DEJARON LA VIDA DE CAMPAMENTO.**
5. **330 KILOMETROS PAVIMENTADOS POR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA.** En calles y pasajes altamente deteriorados, de sectores de escasos recursos y del Programa 200 barrios.
6. **120 OBRAS DE PROYECTOS URBANOS INTEGRALES EN DIVERSAS CIUDADES.**

7. **INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD URBANA** para mejorar la calidad de vida en las ciudades. Entre otras obras destacan
- Conexión Vial Suiza – Las Rejas
  - Término de la construcción del Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Estero Lobos Oriente, de la ciudad de Puerto Montt (X Región).
  - Término a la construcción del Colector Clemente Escobar, en la ciudad de Valdivia (X Región).
  - Mejoramiento del acceso Puente de Iquique y de la avenida Argentina en Antofagasta; la construcción del puente Zorrilla de La Serena, del Troncal Viña – Quilpué, y las estaciones de Transbordo Transantiago y sus paraderos de la red troncal, entre otros.

## II. SEGURIDAD CIUDADANA

1. **AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE CARABINEROS CON 2.000 NUEVOS FUNCIONARIOS.** Superando el compromiso de la Presidenta Bachelet de 1.500 efectivos por año destinados a las calles y a tareas operativas de seguridad ciudadana.
2. **NUEVA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** con compromisos al 2010 de reducir la victimización de 150 mil hogares y de reducir los 250 mil delitos de mayor connotación social.
3. **INCORPORACIÓN DE 7 COMUNAS AL PLAN CUADRANTE, LLEGANDO A 72 COMUNAS Y CUBRIENDO EL 64% DE LA POBLACION DEL PAIS.** A partir de septiembre, se extendió a La Serena, Coquimbo, Ovalle, San Felipe, Los Andes, Rancagua y San Fernando. Esto significó la adquisición de 290 vehículos (radiopatrullas, furgones y motos todo terreno), y el aumento de la dotación policial.
4. **280 RETENES MOVILES PARA 131 COMUNAS DEL PAIS.**
5. **EL FONDO FAMILIA 149 (PROBLEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) SE EXTENDIÓ A TODAS LAS REGIONES.**
6. **ATENCION DE 47.363 PRESOS EN LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL**
7. **IMPULSO A LEGISLACIÓN PROSEGURIDAD CIUDADANA** (indicación legal para la creación de la Subsecretaría de Seguridad Pública; proyecto de ley que constituye el CONACE como Servicio Nacional para la prevención del consumo y tráfico de drogas; se modificó el Código Penal y el Código Procesal Penal en materia de seguridad ciudadana, para reforzar las atribuciones preventivas de las policías en materia de Orden Público).

## III. MAS CULTURA

1. **1336 PROYECTOS ARTISTICOS Y CULTURALES FINANCIADOS EN TODO EL PAIS (\$9 MIL MILLONES).** A través de los Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Fondo del Libro, de la Música, Audiovisual y FONDART).
2. **MAS DE 650 MIL PERSONAS PARTICIPARON** en eventos artístico-culturales a través de los programas "Chile + Cultura", "Sismo, Chile se Mueve con Arte" y la celebración de los días de las artes -música, cine, danza, teatro, artesano, artes visuales, libro- a lo largo de todo el país.

## D. UN CHILE MÁS INTEGRADO

---

### I. PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD

1. **PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL.** Establece como deber del Estado el velar por la calidad de la educación.
2. **CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL DE EDUCACIÓN.** Su informe final, entregado a la Presidenta de la República, consta de más de 250 páginas en las que se expone todas las visiones y principales conclusiones en materia de educación que analizaron los 81 miembros del Consejo.
3. **CREACION DEL SISTEMA NACIONAL DE BECAS.** \$180.000 millones fueron asignados al presupuesto 2007, lo que significa un aumento de 30% con respecto al 2006. Se otorgarán becas al 5% de los mejores egresados de liceos municipales y subvencionados para su ingreso a la Educación Superior.
4. **193.944 CRÉDITOS Y 160.892 BECAS** a estudiantes de educación superior
5. **COBERTURA TOTAL PARA PAGAR LA PSU : 151.462 BECAS UTILIZADAS PARA PAGAR LA PSU**
6. **PASE ESCOLAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, DURANTE TODO EL AÑO ESCOLAR EN TODO EL PAÍS.**
7. **AUMENTO EN 200.000 LAS RACIONES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** para 80.000 estudiantes de enseñanza básica y 120.000 alumnos de educación media.
8. **RENOVACION DE MOBILIARIO PARA COCINAS Y CASINOS DE 1.200 ESTABLECIMIENTOS y 520 PROYECTOS DE REPARACION DE BAÑOS Y COCINAS EN ESTABLECIMIENTOS EN JORNADA ESCOLAR COMPLETA**
9. **PRÁCTICAS LABORALES PAGADAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL.** Los estudiantes reciben \$60.000, lo que significó una inversión de \$1.500 millones.

### II. IGUALDAD DE GÉNERO

1. **PRIMER GOBIERNO PARITARIO EN LATINOAMERICA:** A nivel de gabinete ministerial y de intendentes.
2. **INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL SOBRE CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES SOBRE NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO.** Cuyo objetivo es reafirmar la voluntad del Estado, en su rol de empleador, de impulsar políticas y medidas contra la discriminación y que tiendan a promover la igualdad de oportunidades y de trato en el sector público.

3. **LANZAMIENTO DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES SOBRE NO DISCRIMINACIÓN EN LA EMPRESA**, acogida por el sector privado y sus diversas ramas, representadas en la Confederación de la Producción y el Comercio en 40 empresas como una forma de erradicar las desigualdades que enfrenta la mujer.
4. **MANTENCIÓN DE 1.000 MUJERES VOLUNTARIAS** para el Servicio Militar

### **III. UN PAIS MAS INCLUSIVO**

1. **INDICACIÓN SUSTITUTIVA ENVIADA AL CONGRESO QUE ESTABLECE NORMAS PARA LA PLENA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Considera el lenguaje de señas, utilización en la televisión del close caption; que todo edificio con más de 50 personas debe contar con accesos para discapacitados; garantiza el acceso a la educación; amplía las exenciones arancelarias para la importación de vehículos y ayudas técnicas y establece que una cuota del personal de los servicios públicos deberá corresponder a personas con discapacidad.
2. **INICIATIVAS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS**
  - **Exitoso Cumplimiento de la primera fase del Programa Orígenes 2006 en 44 comunas ubicadas en las regiones I, II, VIII, IX y X.) que beneficia a 22.000 familias indígenas** con 3000 proyectos de desarrollo productivo, 443 proyectos de arte y cultura, 150 escuelas en educación cultural bilingüe y 645 comunidades con Plan de Desarrollo.
  - **Reconocimiento de Diaguita en la Ley Indígena**, lo que permitirá acceso a becas indígenas, regularización de derechos de agua y tierra, entre otras materias. Con esta medida son 9 las etnias reconocidas en la ley Indígena.
3. **REGIONALIZACION: LEYES QUE PERMITEN LA CREACION DE DOS NUEVAS REGIONES EN EL PAIS** (Región de los Ríos y la Región de Arica y Parinacota).

### **IV. DERECHOS HUMANOS**

1. **SE ESTABLECE EL 30 DE AGOSTO COMO DÍA NACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO.**
2. **INAUGURACIÓN DE 5 MEMORIALES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLÍTICOS.**

### **V. PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA**

1. **LANZAMIENTO AGENDA PRO PARTICIPACION CIUDADANA.** Constituye un conjunto de iniciativas orientadas a promover la participación, el ejercicio de los derechos ciudadanos, el asociacionismo y el respeto a la diversidad.
2. **INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRO TRANSPARENCIA Y PROBIDAD.** El Gobierno envió tres proyectos de ley y reforma constitucional y tres indicaciones legislativas para avanzar en la agenda de probidad y transparencia de 40 medidas legales y administrativas.

3. **INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL SOBRE "TRANSPARENCIA ACTIVA Y PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO"** que establece que cada organismo público disponga en su página web de antecedentes relevantes para la ciudadanía, tales como contrataciones, transferencias de fondos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.
4. **FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS EN PREVISIÓN, EDUCACIÓN, INFANCIA, Y POLÍTICA INDÍGENA URBANA.**

## **V. ACCESO A LA JUSTICIA**

1. **NUEVO CENTRO DE JUSTICIA DE CURACAVÍ.** Significó una inversión de más de 950 millones de pesos. Beneficia a una población estimada de 24 mil personas.

## **VII. CHILE GLOBAL**

1. **TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CHINA, PANAMÁ, PERÚ, COLOMBIA Y EN NEGOCIACIÓN CON JAPÓN.** Chile tiene hoy acuerdos con 54 países.
2. **ACUERDO TRANSPACIFICO DE ASOCIACION ECONOMICA ESTRATEGICA CON NUEVA ZELANDA, SINGAPUR Y BRUNEI DARUSSALAM (P4)**
3. **REINGRESO DE CHILE A LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES** integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.